

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Federal](#)
[Reforma Electoral](#)		[INE](#)		[TEPJF](#)
[Congreso Local](#)		[Columnas](#)		

03 octubre 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Evaden factureras 54 mmdp. **El Universal:** Con documento falso sacan de Aduanas mercancía incautada. **La Jornada:** Asciende a \$600 mil millones el daño por el huachicol fiscal. **Excélsior:** Presidenta les corrige la plana. **El Herald de México:** Corrige plana a senado por ley de amparo. **Milenio Diario:** Se triplica monto para programas sociales en comparación con 2019. **El Financiero:** SHCP: meta de ingresos para 2026 apuesta a consumo fuerte. **El Economista:** Denuncias ante la FGR contra factureras suman \$54,688 millones. **El Sol de México:** Identifican 46 riesgos rumbo al Mundial. **24 Horas:** Violencia y robos manchan 2 de octubre. **Reporte Índigo:** Derecho bloqueado .

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Enfrenta un revés Utopía Cuajimalpa. **La Jornada Cd.:** El de ayer, el 2 de octubre más violento de los años recientes . **El Universal Cd.:** Tiene grupo implicado en explosión de pipa multas por 160 mdp. **El Herald de México Cd.:** Implementan territorios de paz. **El Financiero Cd.:** Cambian proclamas por violencia. **El Sol de México Cd.:** Termina marcha histórica en caos . **24 Horas Cd.:** Un lugar con sabor y tradición.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** aprobó la destrucción de boletas sobrantes de la elección judicial. El proceso iniciará la última semana de diciembre y deberá concluir a más tardar el 5 de diciembre. Las Direcciones Distritales enviarán el material al Almacén de Materiales Electorales, en Tláhuac, donde las boletas serán acopiadas antes de su destrucción. El material, una vez triturado, podrá reutilizarse para otros productos de papel reciclado. Antes de la destrucción de boletas, el Instituto tomará una muestra para analizar votos nulos. 16.5 millones de boletas no fueron utilizadas en la elección. [Reforma](#), [24 Horas](#), [La Prensa](#), [Ovaciones](#), [Ovaciones \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [uno más uno \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [1500 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

Fortalecer los marcos normativos para evitar que personas con antecedentes de violencia de género accedan a cargos públicos y acciones que permitan maximizar la participación política de las y los mexicanos en el extranjero, son conclusiones a las que llegaron consejerías electorales en "Diálogos Postelectorales". Durante dos días en este espacio plural, que tuvo como sede el Instituto Electoral del Estado (IEE), consejeras y consejeros electorales de 23 estados de México compartieron retos, experiencias y propuestas en torno a dos temas relevantes en la agenda político electoral actual: la Violencia Política en Razón de Género (VPRG) y el voto de las personas migrantes. La

segunda mesa del día llevó por título "Avances del voto migrante desde lo local", con Lucía Peraza Treviño, **Maira Melisa Guerra Pulido**, Zoad García González, Mariana Ramírez Velázquez y Manuel Cortés Muriedas, Consejeras y Consejero Electoral de Nayarit, Ciudad de México, Jalisco Aguascalientes y Oaxaca. En esta oportunidad la moderación estuvo a cargo de Sofía Martínez Gorbea, consejera del IEE. [En Línea Puebla PUE \(Sitio\)](#), [El Quinto Medio PUE \(sitio\)](#), [Curul MX PUE \(sitio\)](#), [Espacio Libre Puebla PUE \(sitio\)](#), [Al Chile Poblano PUE \(Sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Las misiones extranjeras que observaron la elección del Poder Judicial advirtieron que los acordeones sí vulneraron la libertad del voto y estos deben frenarse en próximos comicios. Representantes del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) presentaron su informe sobre la contienda del pasado de junio. Afirmaron que fue un ejercicio inédito porque no se realiza en ningún lugar del mundo, y que aunque el INE hizo un enorme esfuerzo para llevar la elección a buen término, existe una larga lista de aspectos a corregir. [Reforma](#)

La elección judicial de 2027 necesitará cambios y ajustes, sobre todo en lo relacionado con los comités de evaluación y el "abuso" de acordeones, pero no sería conveniente dar pasos hacia atrás, señaló Máximo Zaldívar, director para América Latina del IFES (International Foundation For Electoral Systems). "Si ya el país dio un paso importante en esta materia, hay que seguir; sería peor echar para atrás una inversión, sobre todo en participación ciudadana. Es necesario revisar a detalle qué se puede mejorar", comentó a este diario al término de la presentación de un bloque de informes de observadores extranjeros en esa elección inédita. [La Jornada](#)

Expertos electorales internacionales alertaron sobre el impacto negativo que tuvo el uso de los llamados "acordeones" durante las pasadas elecciones del Poder Judicial, al señalar que pudieron haber afectado la equidad de la contienda y vulnerado el ejercicio del libre voto. Al presentar sus informes finales, integrantes de tres Misiones Internacionales que acompañaron diferentes etapas del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, dijeron reconocer el esfuerzo del INE para organizar estos comicios en poco tiempo, con todas las garantías y facilidades para que la ciudadanía pudiera ejercer su derecho al voto. [El Economista](#)

REFORMA ELECTORAL

El ex consejero electoral Ciro Murayama advirtió que la propuesta presidencial de desaparecer los legisladores plurinominales podría derivar en la cancelación del pluralismo y con ello en la asfixia de la democracia. "Acabar con el pluralismo es asfixiar la democracia. Hay alternativas posibles para mejorar la representación en México y no para cancelarla, porque eso significaría la cancelación del pluralismo, la asfixia de nuestra vida democrática", señaló en el Seminario "Reforma Electoral ¿A dónde ir?", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. [Reforma](#)

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, comentó que podrían hacerse reformas en materia electoral para adelantar la consulta de Revocación de Mandato a 2027, a fin de que haya más

participación al realizarse el mismo día de las elecciones legislativas. La consejera del INE, Claudia Zavala, aclaró que no es obligatorio que se organicen revocaciones de mandato con cada gobernante y ese mecanismo existe sólo para que la ciudadanía inicie el proceso. Consideró que implementar esta idea podría ser "desastrosa" debido a la organización de la elección legislativa y la elección judicial en el mismo año. Ambos participaron en la mesa sobre representación política del Seminario Reforma Electoral ¿Hacia dónde ir? organizado por la UNAM. [Excélsior, Reforma](#)

Tras rechazar la reforma electoral que propone la Presidenta Claudia Sheinbaum, ex consejeros electorales alertaron que la disminución del financiamiento público a los partidos políticos puede generar condiciones de inequidad en la contienda fortalecer la hegemonía de un solo partido. En el seminario "Reforma Electoral ¿Hacia Dónde ir?", Leonardo Valdés, ex presidente del entonces IFE, alertó que esa idea viene de la "mentira" de que el presupuesto para la democracia es costoso. [Reforma](#)

A Fuego Lento señala: La presidenta Claudia Sheinbaum sorprendió esta semana al anunciar que enviará una propuesta para eliminar de manera definitiva el fuero constitucional de diputadas, diputados y senadores. Desde su conferencia mañanera, adelantó que llevará el tema a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, con un mensaje claro: "¿Por qué tiene que haber fuero? Eso es del pasado". [El Heraldo de México](#)

Trascendió publica: El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM le puso sabor al debate sobre la reforma electoral, uno que no ha podido ofrecer la comisión presidencial en la que se reúnen a recitar monólogos. Esta semana estuvieron en el mismo salón la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y su antecesor, Lorenzo Córdova, y hubo lluvia de pedradas, la primera criticando los intereses personales en la oposición a los cambios y el segundo exhibiendo "la incapacidad de construir consensos" de la actual cabeza del órgano. [Milenio Diario](#)

Desde la Cancha refiere: Estos 12 meses han sido un proceso de desmantelamiento de la división de poderes y una regresión democrática. Es probable, sin embargo, que falte lo peor, una reforma electoral que debilite a los partidos de oposición garantice una mayoría ficticia a Morena eliminando o reduciendo los plurinominales, busque controlar el INE a través de la elección directa de los consejeros como sucedió con ministros, magistrados y jueces y como consecuencia acabe con nuestra democracia electoral. [El Economista](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Representantes vecinales de Tlatelolco recuerdan al jefe de sector José Jacinto Ponce Alfaro, asesinado el martes 30 de septiembre en el Estado de México, como un buen elemento policiaco. "Tuve trato con él, muy accesible, muy responsable, era la persona a quien tú acudías y recibías una respuesta", dijo David Buenrostro, representante de seguridad del Comité de Participación Comunitaria de Tlatelolco (Copaco). [El Universal](#)

INE

Con una mayoría de siete votos, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó poner límites a las facultades sancionadoras del Instituto Nacional Electoral (INE), que propuso la ministra Lenia Batres

Guadarrama. La discusión del tema se derivó del análisis de un proyecto elaborado por la togada, en la contradicción de criterios 1/2024 entre el Pleno de la Corte y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [Excélsior](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé, en los próximos dos años, activar al menos 10 millones de credenciales para votar digitales y adelantó que la meta para el primer semestre del 2026, es llegar a las 100 mil descargas. Luego de haber aprobado la implementación de la Estrategia de Transformación Digital, el organismo electoral indicó que la credencial para votar electrónica permitirá brindar a la ciudadanía un medio oficial seguro de identificación digital, complementaria a la credencial física. [El Herald de México](#)

Presentan diputados del PAN denuncia ante el INE en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum por uso indebido de recursos públicos, al convertir su Informe de Gobierno "en una gira propagandística personalizada por el país". [El Financiero](#)

Tiros libres publica: Diputados federales del PAN presentaron una queja ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE contra la presidenta Claudia Sheinbaum por actos de propaganda disfrazados de informe de gobierno, porque, dijeron, lo llevó más allá del plazo legal y lo convirtió en una gira propagandística por más de 20 estados. Dijeron que el uso de recursos públicos en logística, espectaculares y mítines masivos representa una promoción personalizada prohibida por el artículo 134 constitucional. Por ello, exigieron al instituto medidas cautelares inmediatas para suspender estos actos y garantizar la equidad, la legalidad y la imparcialidad en la vida democrática del país. Un poco tarde. [Ovaciones](#)

Punto de quiebre destaca: El sospechosismo es inevitable ante las diversas acciones del oficialismo para desaparecer los contrapesos al Poder Ejecutivo, primero con la eliminación de órganos autónomos como el INAI, luego con la desaparición de un Poder Judicial independiente y ahora con la pretensión de reformar al INE para convertirlo en un órgano controlado por el gobierno. [El Independiente](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México exhortó al gobierno local a ampliar fortalecer los servicios de salud mental dirigidos a jóvenes, a fin de garantizar una cobertura integral en todas las alcaldías. Tras los hechos ocurridos en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel sur, donde un alumno asesinó a un compañero y agredió a un trabajador, los legisladores pidieron a las secretarías de Gobierno y de Salud, al Instituto de la Juventud, al DIF local y a las 16 alcaldías reforzar la estrategia y garantizar una amplia difusión sobre los servicios a la población, pues la intervención psicológica permite identificar estrategias de prevención y de violencia dentro de los centros educativos. [La Jornada](#)

Nashieli Ramírez Hernández, la ombudsperson capitalina, se perfila como la próxima titular de la Secretaría de la Contraloría General (SCG) de la Ciudad de México, al obtener la mayor calificación para el cargo, de acuerdo a los diputados locales. El dictamen de la evolución de la terna que está conformada por Elena Ramos Arteaga, quien quedó en segundo lugar, y Misael Martínez Vielma, en tercero, será sometido ante el Pleno del Congreso capitalino el próximo 7 de octubre. [24 Horas](#)

Diputados locales de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México alzaron la voz por los hechos sangrientos de 1968 contra la comunidad estudiantil y repudiaron la represión de ese entonces por parte del gobierno en turno, con una coordinadora de la bancada del PRD, Nora Arias Contreras, que aclaró que "el 2 de octubre no se olvida", no es una consigna vacía, sino un compromiso ético, político y social, así como la voz de quienes fueron silenciados. [La Prensa](#)

El tránsito de vehículos de carga en vialidades primarias como Periférico, Circuito Interior y Viaducto Miguel Alemán preocupa cada vez más por los accidentes y riesgos que generan a la ciudadanía. Ante ello, el Congreso de la Cdmx aprobó un exhorto para intensificar la vigilancia y supervisión de estas unidades en horarios y tramos restringidos. [La Prensa](#)

En el Congreso de la Ciudad de México se aprobó un punto de acuerdo para exhortar al alcalde de Coyoacán, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, para que informe sobre el avance de la reparación y mantenimiento de la red de drenaje, ya que se ubica entre las demarcaciones que menos invierten en ese rubro. Desde la tribuna de Donceles, el diputado Paulo Emilio García aseguró que en los cuatro años de gobierno del alcalde no sólo es de las administraciones que registra uno de los presupuestos más bajos para drenaje y alcantarillado, sino que además no se está ejerciendo de manera correcta. [Eje Central](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que habrá nombramientos exprés en el Congreso de la CDMX, cuyo presidente de la Mesa Directiva es Jesús Sesma. Nos detallan que el jueves 25 de septiembre, los diputados recibieron la terna de candidatos a ocupar la Secretaría de la Contraloría General y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Nos dicen que los legisladores se pusieron las pilas y ayer, en una semana, aprobaron en comisiones la designación de la titular de la Comisión de Derechos Humanos, Nashieli Ramírez, como secretaria de la Contraloría. Aún falta el pleno, pero todo indica, nos aseguran, que no habrá cambios. [El Universal](#)

Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de Morena en el Congreso, escribió: Proteger a la juventud a violencia en las escuelas se ha convertido en una situación preocupante. En los últimos años, los casos de 'bullying' en México aparecen con mayor frecuencia en redes sociales y medios de comunicación. Por eso, la idea de que nuestros hijos e hijas puedan ser sujetos de maltrato psicológico o físico por parte de sus compañeros O compañeras es algo que inquieta mucho. Este flagelo no sólo causa intranquilidad a padres de familia, profesores y directivos de planteles, sino también al Gobierno de la Ciudad de México. [El Herald de México](#)

Glorieta de Colón indica: Los diputados no le pusieron ni tantita emoción y hasta han sido aburridos. Nos referimos al trámite legislativo para designar a Nashieli Ramírez como titular de la Contraloría General de la Ciudad de México. Este jueves, en Comisiones, el Congreso de la CDMX aprobó presentarla como la propuesta para el cargo y someterla a votación en el Pleno el próximo martes, en que necesitan dos terceras partes de los integrantes del Legislativo local para designarla. Ese mismo día ren dirá protesta en el cargo. De tal suerte que es cosa de horas para que, también formalmente, Nashieli renuncie a la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX. [El Independiente](#)

Red Compartida señala: Ya pasaron más de 20 días de la explosión del Gas LP de la pipa en el puente de la Concordia en Iztapalapa y hay varios problemas que se están enfrentando, pese a las conferencias a las que se ha convocado

por parte de la Fiscalía de la CdMx. De entrada, no se termina de integrar la carpeta de investigación única del hecho y, para acabarla de amolar, aún no tenían terminados los peritajes cuando en el mismo sitio apareció el socavón de siempre. Hasta ahora son 31 personas las registradas como fallecidas y en el Congreso de la CdMx se sigue esperando que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mande su propuesta de reforma para regular transportes peligrosos. [La Prensa](#)

Circuito Interior destaca: La Fiscal Bertha Alcalde ha deslizado las responsabilidades hacia las autoridades mexiquenses en el caso de los ciudadanos colombianos encontrados muertos en Polanco. Alcalde subrayó que su dependencia se enfoca en esclarecer los hechos previos al homicidio. Mientras tanto, en el Congreso local, madres buscadoras exigían medidas legislativas para ayudar en tareas de búsqueda, mientras el oficialismo organizaba un festejo para su coordinadora Xóchitl Bravo. [Reforma](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La consulta realizada el 12 de mayo en el Pueblo de San Pedro Cuajimalpa para definir la construcción de una Utopía fue anulada, luego de que habitantes originarios promovieron un juicio de amparo, el cual ganaron el martes. Los residentes del pueblo originario acusaron prácticas irregulares, como acarreo e intervención de personal vinculado al ex Alcalde Adrián Rubalcava. La consulta deberá realizarse nuevamente por las autoridades, por haber incumplido con los requisitos previstos en la legislación local y tratados internacionales. [Reforma](#)

La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) informó que Grupo Tomza, del que forma parte la empresa Gas Silza, propietaria de la pipa que explotó el 10 de septiembre en el Puente de la Concordia, en Iztapalapa, acumula 32 expedientes administrativos, dos de los cuales han derivado en multas que superan los 160 millones de pesos. El miércoles pasado, en la conferencia en Palacio Nacional, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, alertó sobre la presencia de abogados privados que han intentado acercarse a las familias de las víctimas para ofrecerles representación legal a cambio de un porcentaje económico, práctica que, aclaró, no está vinculada con su administración. [El Universal](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, informó que en las próximas semanas dará inicio un programa de más de 50 obras hidráulicas para enfrentar de manera estructural el problema de las inundaciones en la capital. En conferencia de prensa, destacó que estas intervenciones representan una inversión superior a los 4 mil millones de pesos, principalmente en la red de drenaje, y que una parte importante de ellas estará lista antes de la temporada de lluvias del próximo año. [El Heraldo de México](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha la estrategia de Territorios de Paz en 23 colonias y pueblos con mayor rezago social en la Ciudad de México; este programa busca atender de manera integral las causas de la violencia. "Esta estrategia, que está encausada por la construcción de paz con la Ciudad de México, significa una coordinación institucional que nos permita de manera integral transformar territorios y atender las causas estructurales que hoy provocan desigualdades", afirmó. Actualmente, se intervienen 23 colonias y pueblos, con la meta de ampliar el alcance a 70 comunidades para 2026. [El Heraldo de México](#)

En el año 2024, las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) gastaron casi 90 millones de pesos en asesorías y consultorías por parte de empresas y personas físicas. Estas asesorías millonarias se pagan, la mayoría, para la revisión de programas de Gobierno, presupuestales, jurídicos, entre otros temas. Es importante mencionar que la Ley de Austeridad local establece los criterios de economía y gasto eficiente que regirán para la elaboración, control y ejercicio anual del presupuesto que realicen las dependencias, alcaldías, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la Ciudad de México. [Reporte Índigo](#)

Al menos 40 heridos y 13 policías hospitalizados de manera extraoficial, comercios saqueados e incendiados, así como un detenido por el robo a una joyería, fue el saldo de la violencia que marcó la marcha por los 57 años de la matanza de Tlatelolco. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, se negó a dar una cifra oficial de elementos de la policía que fueron agredidos por manifestantes. El funcionario dijo que están trabajando para identificar a todas las personas que cometieron delitos durante la manifestación y que iniciaron carpetas de investigación. [El Financiero](#)

Templo Mayor publica: Lo ocurrido ayer en el Zócalo es una muy seria advertencia de que algo está fallando en el gobierno capitalino, y también de que los humores y problemas entre los jóvenes de la ciudad obligan a una atención urgente. El pretexto era la marcha sobre el 2 de octubre, pero los ingredientes que estaban alrededor ya indicaban que esa manifestación tendría violencia, no sólo por los hechos cruentos que ha habido en preparatorias, que han caldeado el ambiente en las escuelas, sino por la radicalización de grupos que cobija la 4T. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: En donde se vivió una tarde complicada fue en la Ciudad de México, con el descontrol y las agresiones de vándalos contra periodistas y policías durante la marcha del 2 de octubre. Nos cuentan que entre las filas de la policía capitalina hay disgusto porque ellos saben aplicar tácticas para neutralizar a grupos como el llamado "bloque negro", pero desde hace años se topan con el mantra político de los gobiernos surgidos de Morena de que ellos "no reprimen al pueblo". [El Universal](#)

NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió respeto a la Constitución y cuestionó al Senado de la República por incluir en la nueva Ley de Amparo un artículo transitorio de retroactividad, lo que está prohibido por la misma Carta Magna. Precisó que la enmienda que envió "no tenía este agregado que hicieron en el Senado". Por tanto, exigió: "primero hay que respetar la Constitución, que define claramente que no debe haber retroactividad en las leyes", a menos que existan cambios en la Carta Magna "y se establezcan las condiciones para contratos previos u otras acciones. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó la inclusión de un artículo transitorio en la Ley de Amparo que establece que las nuevas disposiciones sean retroactivas, instando a los diputados a corregirlo. Sheinbaum argumentó que la Constitución prohíbe la retroactividad en las leyes y pidió a la Cámara de Diputados que revise el transitorio que se incorporó en el Senado. [El Financiero](#)

Debido a que es inconstitucional, la Cámara de Diputados enmendará la plana al Senado de la República y eliminará la retroactividad en la iniciativa de Ley de Amparo aprobada este miércoles, punto sobre el que se basó la presidenta

Claudia Sheinbaum. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que un artículo transitorio aprobado por el Senado contempla hacer retroactiva la Ley de Amparo, la cual viola la Constitución. [24 Horas](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Frentes Políticos publica: Tras la explosión en el puente La Concordia, el gobierno federal tomó medidas. La secretaria de Energía, Luz Elena González, presentó nuevas regulaciones para pipas de gas LP, con pruebas obligatorias de seguridad y capacitación especializada para conductores. Además, la ASEA impuso una multa de 160 millones de pesos a Grupo Tomza, vinculada al siniestro. [Excélsior](#)

Sacapuntas destaca: Más de 54 mil millones de pesos eludieron las factureras de 2022 a la fecha, de acuerdo con la Procuradora Fiscal de la Federación, Grisela Galeano. Ayer, en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la funcionaria detalló que en lo que va de 2025 han defraudado con 5 mil 600 millones de pesos, pero el año en el que hicieron su agosto, fue en 2023, con 21 mil 700 millones de pesos. Por ello, indicó, han presentado 59 denuncias ante la FGR. [El Herald de México](#)

Pepe Grillo señala: Donald Trump informó al Congreso de su país que Estados Unidos está en conflicto armado contra los carteles de la droga. Los expertos sostienen que Trump trata de justificar la fuerza letal usada contra embarcaciones venezolanas en el Caribe, pero hablar de un estado de guerra abre las puertas a cualquier aventura. Los carteles venezolanos son peligrosos, pero nada comparado con los mexicanos, por lo que el conflicto armado podría apuntar a otras latitudes. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió publica: En sus 100 compromisos de campaña, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció una nueva legislación en materia de concesiones de agua y a un año de gobierno puede ponerle palomita a esa tarea, porque se presentó una iniciativa para ordenarlas, además de que hubo pluralidad de voces en los 13 foros nacionales en la materia que perfilan consenso. El tema hídrico, por lo demás, está en la agenda por las lluvias que han azotado el centro del país, lo que ha movilizó a diversas autoridades, como a la propia mandataria y a la Conagua, a las zonas afectadas. [Milenio Diario](#)

Capital Político refiere: Como presa acorralada, Adán Augusto López amenaza con desnudar el complot que -según él- se gestó en su contra; dice saber quién lo organizó y amenaza con darlo a conocer cuando lo considere oportuno. Se da el lujo de amenazar al poder -venga de donde venga- y ha dejado claro que no tiene intención de pedir licencia a su cargo como senador de la República y menos de dejar la coordinación de Morena en la Cámara alta. [Excélsior](#)